



Escena del hospital de Granada, Nicaragua, en donde convalecían los heridos de guerra y también eran atendidos los enfermos del cólera. (Harper's Weekly, I:200, 28 de marzo de 1857). La peste del Cólera. (Costa Rica y la Guerra contra los filibusteros de Rafael Obregón).1991.



**Documentos de Historia Militar
002 "La guerra nacional
centroamericana y la epidemia
del cólera morbus en Costa Rica
y El Salvador."**

**Academia de
Historia Militar
de El Salvador**



**LA GUERRA NACIONAL CENTROAMERICANA Y LA EPIDEMIA DEL
COLERA MORBUS EN COSTA RICA Y EL SALVADOR EN 1856-1857.**

AUTOR:

Cnel. Adalberto Ernesto García Rivera

Correo electrónico: garcivera@gmail.com

Academia de Historia Militar de El Salvador

RESUMEN:

El fenómeno de la piratería del siglo XIX, llegó a Nicaragua el 16 de junio de 1855. Un hombre ambicioso conocido como "El Esclavista de Tennesse", llamado William Walker, con gente reclutada en los puertos de San Francisco y New York, invadió Nicaragua desembarcando en el puerto de El Realejo y dirigiéndose luego a la ciudad de Granada.

Entre los objetivos inmediatos que tenían los facinerosos en su aventura, estaban: Confiscar los bienes del Estado, realizar un préstamo de 2 millones de pesos, imponer la lengua inglesa como idioma oficial, y el establecimiento de la esclavitud de los negros, para lo cual derogarían las leyes federales que la habían anulado.

William Walker reunió un Congreso en Granada, el cual, bajo la imposición de las armas filibusteras, lo proclamó Presidente de Nicaragua, despojando del cargo al legítimo gobernante, don José María Estrada. Este acontecimiento amenazó y puso en peligro la soberanía e independencia de Centro América; de manera que los países centroamericanos se unieron para luchar y eliminar la amenaza extranjera.

El 1 de marzo de 1856, el gobierno de Costa Rica, a través de su Presidente general Juan Rafael Mora, declaró la guerra a los filibusteros, debido a su proximidad fronteriza con Nicaragua. El Salvador, Honduras y Guatemala hicieron lo propio, reuniendo sus fuerzas para dar paso al Ejército Aliado, quien fue el encargado de derrotar completamente a los invasores norteamericanos.

La guerra no sólo sería en contra de los filibusteros, sino contra otro enemigo invisible; “**el cólera morbus y la fiebre amarilla**”, las cuales ocasionan los mayores estragos. Y no sólo en Nicaragua si no que se extendió en toda la región centroamericana, aquí su historia.

PALABRAS CLAVE:

Epidemia, Cólera Morbus, Guerra Nacional Centroamericana, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Filibusterismo, William Walker.

La Guerra Nacional en contra de los Filibusteros de William Walker, que libraron los países centroamericanos, entre los años de 1855 a 1857, estuvo íntimamente relacionada a la epidemia del cólera morbus. Esta enfermedad de origen asiático, que se propagó casi en todo el mundo, y la cual causó grandes estragos, ya que el desconocimiento del mismo hacía que las medidas que se adoptaban no eran efectivas para combatirla. No fue hasta el año de 1884, que el sabio Koch descubre que dicho mal era producido por un microorganismo conocido como vibrión colérico, y desde ese año la humanidad se pudo librar de dicho mal.

Costa Rica en la guerra contra los filibusteros y la plaga del cólera.

Las primeras tropas centroamericanas que van a sufrir dicha epidemia, son las de Costa



Presidente Juan Rafael Mora

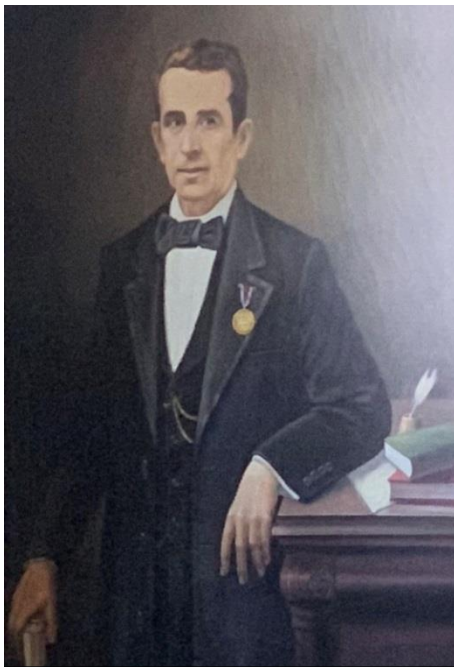
Rica, para el 20 de abril de 1856, se enferma el primer soldado costarricense, al ser atendido por los médicos éstos manifestaron que se trataba de la peste del cólera asiático, la cual ya había ocasionado daños a los nicaragüenses. Dicha epidemia era incontenible, una vez aparecido el primer caso.

En los días subsiguientes los casos se fueron incrementando con rapidez. Por su parte; “los jefes militares tomaron toda clase de precauciones y acordaron mantener la mayor reserva a fin de que el ejército no se alarmase. Pero todo fue inútil. La peste se desarrollaba ya con gran violencia, los soldados se

habían enterado de ello, y ante el peligro del contagio el ejército entero comenzó a ser presa del mayor pánico” (Obregón, 1991).

Fue tal el daño que esta peste le hacía al ejército costarricense que el Presidente Juan Rafael Mora, decide retirar sus tropas de aquellos sitios y que regresen a Costa Rica. Una declaración oficial decía; “Siente el Gobierno que los valientes a quienes no pudo hacer retroceder el enemigo, tengan que abandonar sus victorias para huir de la peste; pero reconoce esta necesidad, no habiendo otro medio de defenderse de tan terrible azote” (Obregón, 1991).

A pesar de la retirada del ejército costarricense de Nicaragua, la epidemia seguía avanzando a tal grado que tanto oficiales como soldados cedían ante la terrible plaga, en donde el



General José María Cañas

número de muertos iba en ascenso. “Jefre Roche se refiere a este cuadro espantoso del ejército costarricense: Un día pasó por las avanzadas un enemigo que no fue interpelado por el vigilante centinela. La patrulla que debía gritar ¡Quién vive! Cayó muerta al golpe de una mano silenciosa. El soldado en la mesa de monte, el oficial en su hamaca, el satélite del ejército en los barrios bajos y el oficial de estado mayor en palacio, todos, jóvenes y viejos sin distinción de jerarquías, sucumbieron ante el temido adversario. El cólera, ese azote más terrible que una legión de filibusteros, había penetrado en Rivas” (Obregón, 1991).

Con la decisión de retirar sus tropas de Nicaragua, hacía creer al Presidente Mora que la peste solo era cosa en Nicaragua, y que pasando de Rivas la atmósfera de la peste desaparecería.

Las acciones armadas del filibustero Walker continuaron en Nicaragua y amenazaba invadir territorio costarricense. Por su parte el Presidente Mora, anuncia el 25 de abril de 1856, el envío de más tropas a defender el territorio y a retirar las tropas que llegaban de

Nicaragua, para lo cual nombra al General José María Cañas (Salvadoreño), como Comandante en Jefe del ejército costarricense, saliendo el día siguiente rumbo a Liberia.

La tarea del Gral. Cañas fue titánica, ya que debía de lidiar con la conducción de las operaciones militares ante los ataques de los filibusteros y sacar del territorio nicaragüense a las tropas diezmadas por el cólera morbus, donde a diario morían oficiales y soldados. El 30 de abril, el general Cañas junto a sus tropas pernotan en la población Sapoá, con un aproximado de 800 hombres. Las escenas eran espantosas; “la compañía de zapadores al mando del capitán Matías Sáenz; se detenían continuamente para atender a los enfermos que se hallaban en el camino, esperando que mejorasen o muriesen, abriendo zanjas para enterrar a los muertos...” (Obregón, 1991).

Una vez que el general Cañas, logra evacuar al último soldado costarricense de Nicaragua y llega a Liberia, le ordena el Presidente Mora que permanezca en dicha población con el cargo de comandante militar del departamento;

“Había que custodiar la frontera, y Cañas se encargaría de eso. Se establecería también un cordón, y al que traspasase su línea de uno u otro lado se le impondría pena de muerte, esto para evitar contagios y traiciones” (Obregón, 1991).

Pero la situación política y social en la capital costarricense era muy grave, por un lado se atacaba al presidente Mora y su gobierno por no dar los informes fidedignos de los muertos, de los hechos y por no haber dispuesto nada por ellos, madres, hijos, padres le reclamaban por sus seres queridos.

A pesar de ello el gobierno puso a disposición hospitales, “hizo un llamado a los sentimientos de caridad y humanidad, y al mismo tiempo nombró a las señoras Inés Aguilar de Mora, Ignacia Sáenz de Gallegos, Jerónima Fernández de Montealegre y Dolores Gutiérrez de Mora, para que recolectasen y recibiesen toda la ropa, útiles de cama, vendas y cuantos auxilios se dignasen dar los vecinos de la capital con el fin de preparar cien lechos en el hospital para los heridos que estaban llegando” (Obregón, 1991).

Poco a poco el cólera avanzaba haciendo pérdidas en la capital; “A principios de junio de 1856 estaba la peste en el apogeo de su estrago, y la mortandad era tanta, que fue necesario abrir un nuevo cementerio. Así nació el desaparecido cementerio del cólera..” (Obregón, 1991).

Ante este avance de la peste, el gobierno del presidente Mora tomó una serie de medidas drásticas para impedir la propagación del cólera, tales como;

“Al momento que muriese alguno, cualquiera que fuese su edad, estado y enfermedad, se condujera y sepultase el cadáver en el cementerio, sin permitir reuniones, ni con el fin de velar los muertos ni con el propósito de acompañarlos al cementerio. En todas las sepulturas se echaría una capa gruesa de cal y después otra de tierra, pisándose todo lo mejor posible para que la corrupción no pudiese salir e infectar de nuevo el aire; dichas sepulturas no podrían ser abiertas, bajo ningún pretexto, en término de diez años, y pasando éste, sólo que el gobierno lo consintiere, previo informe de la policía; se pondrían señales estables y conocidas en los cementerios y lugares donde se hubiese sepultado a víctimas de cólera. Se prohibieron terminantemente las reuniones nocturnas que pasaran de cuatro a seis personas, cualquiera que fuere su objeto, y se prohibía las serenatas por las calles” (Obregón, 1991).

Tanto el gobierno costarricense, y los sistemas de salud, hacen lo imposible por contener la plaga y la seguridad de los ciudadanos, pero a pesar de ello la situación del gobierno era muy difícil.

Por su parte la gente y los no partidarios del Presidente Mora le echaban la culpa al gobierno de estas calamidades, aunque el gobierno no era responsable de ello. “Montufar dice: Los disgustados se proponían combatirlo, y con tal motivo buscaban y rebuscaban faltas que poderle atribuir en la campaña. Los desastres de Rivas les presentaban un campo vasto, porque los atribuían a impericia militar, y los horrores del cólera que aniquilaban las

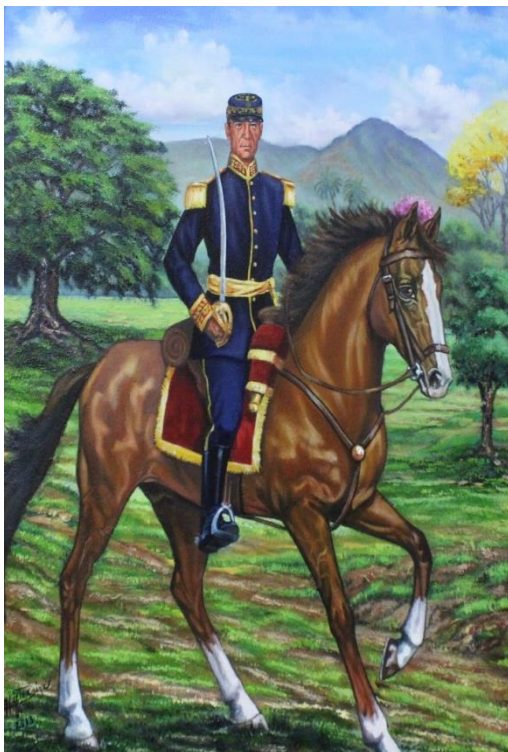
poblaciones, hacían el disgusto general y de un momento a otro se esperaba una gran revolución” (Obregón, 1991).

Finalmente el cólera morbus en Costa Rica, terminó en junio de 1856, y “el número de víctimas ascendió a diez mil personas. Como el primer caso había aparecido el 20 de Abril, el promedio de muertos fue aproximadamente, en ese lapso, de unos ciento cuarenta por día” (Obregón, 1991).

Un dato muy interesante en esta guerra fue, lo que manifiesta el escritor alemán Alfred Neumann, quien en su libro sobre Walker, sostiene que Walker es *“el autor de la primera guerra biológica en el mundo”*, porque la peste del cólera, según este escritor, la desató Walker tirando cadáveres al río que pasaba por Rivas y cuya agua estaban tomando los soldados costarricenses.

El Salvador; ingresa a la guerra contra la invasión de los filibusteros en 1856.

El gobierno de El Salvador ante los llamados a defender el territorio centroamericano de la invasión de los filibusteros, hecho por el Presidente Rafael Mora, decide enviar tropas a la guerra.



Pintura Gral. Bgda. Ramón Belloso (Héctor Díaz)

La nación salvadoreña no podía quedarse a la zaga y organiza la primera división salvadoreña que debía marchar a Nicaragua. “La división vanguardia, de 350 soldados cada uno y de una guardia de honor de 100” (Larín, 1957). Por todo constaba de 800 plazas, con todos sus pertrechos para la Campaña. Nada se dejó al azar: se sacaron del almacén general del Ejército armas, municiones y vestuarios para la fuerza. El vicepresidente Dueñas de El Salvador, nombra al Gral. Ramón Belloso como General en Jefe de las fuerzas salvadoreñas que marcharían a defender la soberanía e integridad centroamericana.

Asimismo se nombra como segundo jefe al General Indalecio Cordero, como auditor de guerra el Tcnel. Felipe Barrientos, como médico el Doctor Gregorio López y como secretario

general don Miguel Castellanos. Asimismo le acompañaba entre la oficialidad su ayudante el Capitán Daniel Castellanos y el Capitán Juan José Cañas.

El 4 de julio de 1856, las tropas salvadoreñas al mando del general Ramón Belloso llegan a Somotillo y a Playa Grande el 8 del mismo mes. Posteriormente el día 12 de Junio, una vez que se había restablecido al gobernante don Patricio Rivas, las tropas salvadoreñas ingresan a León, donde fueron recibidas las fuerzas con sinceras manifestaciones de aprecio y simpatía. El General Belloso en atención de su patriotismo, es nombrado General de División del Ejército de Nicaragua. Asimismo, el “28 de julio el general Pedro Rómulo Negrete y sus soldados salvadoreños llegaron a Chichigalpa, y el día siguiente hacían su ingreso en León” (Larín, 1957).

El día 18 de Septiembre de 1856, las tropas guatemaltecas, salvadoreñas y leoneses al mando del Gral. Belloso, abandonan León para dirigirse a Managua, con 1,500 soldados. Las tropas ingresan a Managua, sin resistencia alguna el día 24 de Septiembre, ya que los filibusteros habían abandonado sus posiciones al ver el avance aliado.

Una vez conquistada Managua, el Gral. Belloso fijó su próximo objetivo “Masaya”. Por su parte Walker ordenó que se fortificara la ciudad, principalmente las entradas, habiéndose ocupado como Cuartel General los alrededores de la iglesia parroquial. Todo parecía suponer que los 400 filibusteros, acantonados en Masaya, ofrecerían una fuerte defensa a las tropas centroamericanas.

El 1º de Octubre, las fuerzas aliadas se dirigieron hacia Masatepe y Nindiri, a poca distancia de Masaya. La estrategia de Belloso era “con los salvadoreños atacar las fortificaciones, mientras las fuerzas guatemaltecas y leoneses distraían a los filibusteros”. El día 2 que ingresan a Masaya los aliados, se dan cuenta que ya los filibusteros habían abandonado las posiciones defensivas desde la noche del 1º de octubre.

Una segunda victoria del Gral. Belloso lo constituyó la defensa de las posiciones defensivas de la ciudad de Masaya. La cual contenía más de 3 mil soldados centroamericanos entre salvadoreños y nicaragüenses. Pero Belloso no sólo se enfrentaba a un enemigo visible como eran los filibusteros, sino que también al invisible que era el cólera morbus;

“Entre tanto, el cólera hacía estragos. Eso fue causa de una escena conmovedora en extremo, ocurrida entre los camaradas salvadoreños: entre los atacados por el terrible flagelo, estaba el Capitán don Vicente Galdámez, de San Vicente, quien con instancia llamaba al General Belloso. Este eludía atenderlo, demostrando con ello que hay valientes hasta la temeridad; pero pueden menos que llorar ante sus subalternos. Al fin tuvo que ceder, yendo a ver al postrado oficial, quien le dijo; Lo he llamado, señor, para suplicarle que mi cadáver, lo mande a enterrar en medio de la carretera que de esta ciudad está al occidente. El General prometió satisfacer los deseos del oficial, y preguntándole por qué deseaba semejante cosa, contestó: Para que los que queden de mis compañeros, y regresen a la patria, pasen sobre mi sepulcro” (Larín, 1957).

El General Belloso, se retiró de dicha conversación rápidamente, ya que las palabras de su subalterno eran desgarradoras. A las tropas acantonadas en dicha ciudad, no sólo era el cólera su enemigo invisible, sino que también la fiebre amarilla y el tífus. Era de tal magnitud los estragos que causaban las enfermedades a los salvadoreños que Masaya, más parecía hospital de emergencia que el Cuartel General de los defensores de la libertad de Centroamérica.

Luego de conocerse entre los soldados, las palabras desgarradoras de su Capitán Galdámez, muchos soldados salvadoreños enfermos pidieron de igual forma que sus cadáveres fueran enterrados en la carretera que de Masaya conduce a León, para que cuando finalizase la guerra, sus compañeros de armas que habían salido victoriosos y retornaran a su patria, escuchar desde el más allá el ritmo marcial de los vencedores. Masaya, fue defendida a pesar de estar diezmadas las tropas centroamericanas por el cólera morbus.

Las tropas centroamericanas al mando del General Ramón Belloso, es merecido reconocerles que, no sólo luchaban en contra un enemigo audaz y ambicioso, sino que también a la terrible peste del cólera, la cual ya había hecho fracasar a las tropas costarricenses. Este enemigo invisible era capaz de infundir desmoralización aún a los más osados soldados. Y aun así, los centroamericanos demostraron que podían perder su vida ante las ráfagas de los filibusteros y el ataque del cólera, pero nunca les iban a quitar lo más amado que es su libertad.

Para diciembre de 1856, Walker se refería sobre la situación de sus tropas de la siguiente manera; “Estallaron en Guadalupe el cólera y el tifus, el hacinamiento de personas en la iglesia, el excesivo número de enfermos y heridos, el aire viciado por la putrefacción de los cadáveres, facilitaban la enfermedad, y más todavía, el quedarse expuesto al sereno y las lluvias. También los aliados parecían en gran número por el cólera y la fiebre, y sin embargo, disponían de abundancia de víveres de toda clase” (Larín, 1957).

Por su parte los relatos aterradores de las tropas salvadoreñas ante la agresión del cólera, eran muchas, aquí una anécdota en el sitio puesto a los filibusteros en la iglesia de Guadalupe; “Durante este sitio, dice el general Juan José Cañas, el cólera hacía sus espantosos estragos. Una mañana el mencionado Capitán Francisco Iraheta, le dio parte al General Belloso: -Señor, en mi Compañía, no hay más novedad que anoche murió el último, sólo yo he quedado” (Larín, 1957).

Luego del sitio de Guadalupe y Granada, el General Belloso, según relata el General Juan José Cañas; envía un oficial a El Salvador, a darle minuciosos detalles de la tropas salvadoreñas acantonadas en Nicaragua al Presidente salvadoreño, sobre la situación de la escuálida fuerza que aún quedaba, solicitándole además que admitiese su renuncia del puesto, esto lo hacía luego de las victorias logradas en defensa de Centroamérica, y así no pareciese que lo hacía por cobardía, pero además se manifestaba que igual que sus tropas, tenían dos meses sin devengar sueldo y peor aún no se le habían enviado los reemplazos de la bajas, pero sí a las otras tropas centroamericanas a quienes se reforzaban y asistían siempre” (Larín, 1957).

El 8 de abril de ese año, el gobierno salvadoreño ordenó salir hacia el Teatro de Guerra a la 4ª División conformada por 1,000 hombres, bajo el mando del general Gerardo Barrios, con la finalidad de relevar a las tropas salvadoreñas ya existentes en Nicaragua bajo el mando del General Ramón Belloso.

El Gral. Barrios llega a León, el 5 de Mayo de 1857, cuando ya las operaciones militares en contra William Walker habían finalizado, al rendirse el 1º de mayo de 1857. Un día después de la rendición de Walker, por la mañana, el Ejército Aliado, victorioso, ocupó la ciudad de Rivas, como símbolo de la Libertad Centroamericana.

Finalizada la Campaña en contra William Walker, las tropas salvadoreñas al mando del General Gerardo Barrios, se embarcan en el puerto del Realejo el 2 de junio, rumbo a la capital salvadoreña, llegando al puerto de La Libertad el día 7. Posteriormente los días 8 y 9 de junio hacían su ingreso a San Salvador 1,200 soldados. Violando la orden del Presidente Rafael Campo para que licenciase a las tropas, ya que él asumiría el mando del ejército expedicionario (Salvador, 18 de julio de 1857.).

De inmediato el gobierno emite un decreto el día 11 de Junio, mediante el cual establecía el “Estado de Sitio” (Salvador, 18 de julio de 1857.), en los departamentos de San Salvador y Cuscatlán, con el fin de defender el orden constitucional ante las desavenencias de las tropas acantonadas en San Salvador.

La orden presidencial consistía; “el ingreso de las tropas que desembarcaran en el Puerto de La Unión, fuera por destacamentos sucesivamente para licenciarse allí la mayor parte, y evitar así el contagio del cólera morbus que ya había invadido desde León a algunos individuos del ejército”. Asimismo, se le ordenaba comparecer ante éste, por las informaciones recibidas por parte del General Belloso, de que Barrios quería deponer al gobierno en turno.

El ejército acuartelado en San Salvador, se disuelve a toda prisa por la desertión y el cólera, entre los días 15 y 16 de Junio de 1857.

El día 15 ingresa a la ciudad de Cojutepeque el General don Gerardo Barrios, como Jefe del ejército expedicionario, ante la presencia del señor Presidente Rafael Campo, sin escolta alguna para hacer entrega formal de sus fuerzas, y es así que el día siguiente por la tarde, ingresa la División en un número aproximado de 600 hombres en la plaza pública para deponer sus armas ante el Presidente Ocampo, los jefes y oficiales de esa ciudad, luego de dicho acto, las tropas son licenciadas y socorridas. De esta manera el orden constitucional quedo restablecido en toda su plenitud. Así mismo el gobierno le concede el retiro del ejército al General Gerardo Barrios, sin mayores juicios por las acusaciones hechas en su contra.

El General Belloso, había cumplido con su deber, y así lo reconocían los gobiernos salvadoreño y nicaragüense, pero más aún sus soldados, eso a pesar de la falta de recursos y de salarios. Enfrentando a un enemigo mejor equipado y preparado como el filibustero norteamericano y a otro enemigo invisible, como el cólera morbus y la fiebre amarilla, enemigo que no puede vencerse ni con el valor, la fuerza y la táctica militar.

El General Ramón Belloso, es retirado del servicio del ejército el 18 de junio de 1857. Incorporándose a sus labores y negocios familiares, en momentos que se alzaba sobre la ciudad de San Salvador el espectro desolador del cólera morbus. Pocos días le duró su estadía con su familia en la finca de Monserrat, ubicada en las Lomas de Candelaria, cuando fue atacado por la plaga. El laureado General Belloso muere el 27 de junio de 1857 y fue sepultado bajo los ramales de los conacastes de Monserrat.

El cólera morbus, no se quedó en Nicaragua, sino que acompañaba a las tropas salvadoreñas en su viaje a su patria, es así como una vez las tropas se acantonan en San Salvador; “comenzaron a aparecer los primeros casos de cólera morbus, y el 24 de junio, la GACETA informó que se manifestaba fuertemente la epidemia en la ciudad de San Salvador” (Larín, 1957).

Para el mes de Junio de 1857, el cólera morbus ya hacía estragos en la ciudad de San Salvador. De acuerdo al periódico la GACETA del Salvador, diario oficial del año de 1857, registra que; “después del desembarco del ejército salvadoreño en el Puerto de La Libertad, y hace su ingreso a San Salvador, con ella llegó la desgracia la peste del cólera, la cual se transmitió con el licenciamiento de la tropa y estas la llevan a algunas poblaciones, en menor intensidad que la antigua capital” (Salvador, 18 de julio de 1857.).

La GACETA de la época reconoce otros datos; “...ha seguido desarrollándose fuertemente la epidemia en la ciudad de San Salvador, y suponemos que aquel afligido pueblo bajo la presión de un pánico invencible. Por desgracia habiendo llegado la infección al grado de que ya tiene ningunos consuelos pueden darse a la población y el Gobierno ha hecho lo único que le es dable, y es enviar dinero para el alivio de los menesterosos. En las demás poblaciones que se sabe están infestados, el estrago es muy poco: en esta Ciudad, no

obstante ser tan populosa y aglomerada, apenas han fallecido unas cuarenta personas en ocho días que llevamos de la invasión” (Salvador, 18 de julio de 1857.).

En la medida que pasaban los días, la infección de población por el cólera iba en aumento, Jorge Lardé y Larín, asevera que en las localidades afectadas son:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FUENTE
1	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCIÓN	Jorge Lardé y Larín
2	SONSONATE	JUAYÚA Y SALCOATITÁN	
3	SANTA ANA	CHALCHUAPA	
4	SAN VICENTE	SAN CAYETANO IXTEPEQUE	
5	CUSCATLÁN	COJUTEPEQUE	
6	LA LIBERTAD		
7	LA UNIÓN	SAN ALEJO Y PUERTO SAN CARLOS.	

Estos van a ser los lugares donde más se expandió la epidemia. El gobierno salvadoreño, a través de las autoridades de salud tomó las medidas de prevención y combate al cólera, las cuales eran difundidas por la GACETA

Asimismo se establecieron normas para la sepultura de los cadáveres, mediante la apertura de zanjas con anticipación y en algunos casos se tuvo que cremar los cadáveres, como sucedió en San Salvador. Asimismo se recomendaba guardar el aseo personal, se evitó que en los mercados se vendieran frutas malsanas y otros artículos dañosos para la salud, se fumigaron las poblaciones con leña y paja seca, que en los cuartos se usara incienso, el uso del espíritu de alcanfor, hervir el agua antes de tomar.

Se resaltaba además no asustarse, variar notablemente sus costumbres, procurar mantener su ánimo igual y tranquilo y esperar sin miedo lo que pueda suceder, en la seguridad aunque el ataque sea violento, si acude pronto no puede ser funesto. Y se advertía que lo afectaba una de las cosas que más perjudican es el ambiente húmedo de la noche.

El 20 de junio de 1857, el gobierno de la república ante el avance de la epidemia del cólera morbus, emite un decreto en el Ramo de Relaciones Exteriores y Gobernación. Con la prioridad de combatir esta epidemia y salvaguardar a la población.

“Considerando que; una de las principales obligaciones del Gobierno es cuidar de la salud del pueblo que le esta encomendado, en uso de las facultades ordinarias, decreta: Art. 1º Se instalaran inmediatamente Juntas de Sanidad en todos los lugares en que por deba haberlas, y comenzaran desde luego sus funciones. Art. 2º Los Alcaldes de los pueblos cuidarán por sí y por medio de comisiones nombradas para efecto, de que todos los vecinos asean sus casas y patios, de que las calles y plazas se mantengan limpias, de que no se venda en los mercados carnes de cerdo ni las composiciones en las que entra, como el jamón y chorizos. Tampoco permitirán las bebidas fermentadas, como chicha, agua dulce u otros refrescos dañosos: ni frutas, carnes saladas, carnes y pescados ahumados, y los demás alimentos que son notoriamente nocivos. Art. 3º No se permitirán reuniones de gente con pretexto de rezos, casamientos velaciones, bailes y otras. Art 4º En toda la población invadida se prohíben los dobles de campana sea quien fuere que hubiere muerto. Se les conmina desde luego a una multa de 25 a 100 pesos y los Gobernadores harán efectiva el presente artículo. Art 5º Se prohíbe así mismo velar los cadáveres de personas muertas, de cualquier enfermedad y tenerlos en la casa sino el tiempo muy necesario para certificarse de que están muertos. Art 6º Cuidaran los Alcaldes y autoridades locales de que, con la debida anticipación, se practiquen zanjas y se abra suficiente número de sepulturas con la profundidad de nueve cuartas, para que no por falta de sepultureros se detenga el enterramiento de cadáveres. Art.7º Las mismas autoridades locales velaran incesantemente sobre que no haya depósitos de aguas estancadas y que las fuentes se mantengan limpias y ventiladas. Art. 8º Queda prohibido durante la epidemia todo enterramiento en las iglesias y los cortejos fúnebres con que se honran los cadáveres; exceptuándose el caso que por desgracia fallezca algún alto dignatario del Estado o de la Iglesia. Más aun entonces no podrá hacerse sin que previamente se tomen muy especiales precauciones para evitar toda infección. Art. 9º Se autoriza a las municipalidades para que, previa consulta al Gobernador y aprobación del gobierno, tomen de cualquiera de sus fondos, sin excluir el de caminos, las cantidades necesarias para comprar las medicinas y distribuirla a los vecinos pobres. Art. 10º Se ruega a los Señores Párrocos inculquen incesantemente a los feligreses la necesidad

de vivir con moderación, prescribiéndoles al propio tiempo reglas para su consulta higiénica, y procurando tranquilizar el ánimo de los que manifiesten medrosos. Art. 11º El Ministro de Gobernación queda encargado que se ejecute en todas sus partes el presente decreto. Dado en Cojutepeque, a 22 de junio de 1857. Firma Rafael Campo” (Salvador, 18 de julio de 1857.).

La plaga del cólera no paraba su ataque, y estaba haciendo desastres en todos los estratos sociales de la población; en el campo y la ciudad, militares, religiosos, jueces, alcaldes, Gabinete de Gobierno, Regidores y Síndicos, no estaban exentos del contagio. Es así que el gobierno de la república emite un Acuerdo con fecha 11 de Julio de 1857, en vista de la muerte de muchas de las autoridades de las poblaciones afectadas, manifiesta que es deber del Gobierno de proveer a la reposición de dichos funcionarios, para que no padezca la administración de justicia, ni quede por más tiempo abandonado del régimen político, económico y gubernativo de los pueblos.

Por lo que ha tenido a bien Acordar; 1º Los gobernadores mandaran reponer en sus respectivos Departamentos la elección de los Jueces de Paz, Alcaldes, Regidores y Síndicos, que hubiesen fallecido de resulta del cólera morbus: En consecuencia hará que los colegios electorales de las poblaciones en donde haya cesado la epidemia se reúnan con aquel fin el domingo 26 del mes corriente. El Ministro general queda encargado del presente acuerdo” (Salvador, 18 de julio de 1857.).

De igual forma el gobierno de la república, emite un Acuerdo con fecha 14 de Julio de 1857, en la ciudad de Cojutepeque, a fin trasladar las celebraciones de la Feria de San Juan Degollado, del día 29 de Agosto al 29 de enero del año próximo, ante la presencia aún en algunas ciudades de la peste.

Finalmente, a pesar que se tomaron todas las medidas sanitarias para su contención en todo el país, ésta duró un aproximado de dos años, sin embargo para el mes de diciembre del año de 1857, en el Diario Oficial la GACETA, registra que los casos de muerte por el cólera están disminuyendo y que las actividades agrícolas y económicas están volviendo a la normalidad. Los reportes de muertos por parte de los Gobernadores Departamentales, sobresalen; San Vicente con 4 mil y Santa Ana con 243.

Bibliografía:

Larín, J. L. (1957). Ramón Belloso. En J. L. Larín, *Ramón Belloso* (pág. 151). San Salvador, El Salvador.: Ministerio de Defensa, Imprenta Nacional.

Obregón, R. (1991). Costa Rica y la guerra contra los filibusteros. En R. Obregón, *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros* (pág. 154). Alajuela, Costa Rica: Talleres de la Imprenta Nacional.

Salvador, G. d. (20 de junio de 1857.). Gaceta del Salvador, Tomo VI., En Gobierno del Salvador, *Gaceta del Salvador* (págs. No. 16,p.4). Cojutepeque: Gaceta del Salvador.